Dimar verifica cumplimiento de la normatividad marítima en la plataforma en aguas profundas “Noble Discoverer”

10/12/2024 - 11:47 am

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (Dimar), realizó la visita técnica a la plataforma semi-sumergible MODU Noble Discoverer. Esta estructura, diseñada para operaciones en aguas profundas, fue clave en la perforación del pozo Sirius-2, donde Petrobras y Ecopetrol lograron el mayor hallazgo de gas

en la historia de Colombia.

Ubicada a aproximadamente 31 kilómetros de Cabo de San Agustín (Magdalena) y Bocas de Palomino (límite entre La Guajira y Magdalena), la plataforma se consolida como un elemento estratégico para el desarrollo energético del país.

El propósito de la visita fue conocer de primera mano las operaciones realizadas en la plataforma y garantizar el cumplimiento de los procedimientos establecidos por la normativa marítima colombiana. Asimismo, se revisaron las condiciones de las naves de apoyo HOS Mossberg y HOS Winchester, cuya permanencia en aguas nacionales está regulada por la Resolución 0316 del 25 de abril de 2024. Estas actividades forman parte de la estrategia para garantizar la seguridad operativa y la protección del medio ambiente marino en proyectos en aguas profundas.

La inspección se desarrolló en dos fases. Durante la primera, se presentaron informes sobre permisos, documentación y protocolos técnicos para las operaciones de perforación y exploración. La segunda fase consistió en un recorrido por la plataforma, donde se evaluaron instalaciones como generadores de energía, alojamientos, helipuerto y sistemas de seguridad, además de inspeccionar los controles para garantizar la protección ambiental y la seguridad del personal.

De igual manera, se verificaron las operaciones marítimas establecidas en la Resolución 0316 del 25 de abril de 2024, en la que se autorizó el permiso de permanencia temporal en aguas marítimas jurisdiccionales colombianas a las naves HOS MOSSBERG y HOS WINCHESTER.

Este trabajo coordinado entre la Autoridad Marítima Colombiana y el sector energético demuestra el compromiso del país con el desarrollo sostenible y la seguridad marítima. Las operaciones offshore fortalecen la infraestructura energética y la posición de Colombia como líder en exploración y aprovechamiento de recursos naturales en la región.

Con estas acciones, la Dimar ratifica su función de articular trabajos con los actores del sector marítimo y energético, promoviendo la sostenibilidad ambiental, la protección de la vida humana en el mar y el impulso al desarrollo económico y marítimo del país.